



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

“LA FILOSOFÍA EDUCATIVA DE GINER DE LOS RÍOS EN LA EDUCACIÓN ACTUAL”

AUTORÍA ESTEBAN MARTÍN CABEZAS
TEMÁTICA Principios prácticos en la actualidad
ETAPA ESO-BACHILLERATO

Resumen:

El presente artículo trata de establecer, partiendo de los principios educativos de la filosofía de Giner de los Ríos, unos fundamentos sólidos para el sistema educativo español, el cual sufre una profunda crisis de identidad. Con la orientación de la filosofía educativa de Giner, pienso que la educación en España podría tomar otro rumbo.

Palabras clave:

Giner de los Ríos, Institución Libre de Enseñanza, aconfesionalidad, autonomía, libertad, intuición, diálogo, restauración, España, actitud crítica.

1.- INTRODUCCIÓN

La familia y el sistema educativo son, qué duda cabe, los cimientos sobre los que se asienta cada sociedad. Por el principio de subsidiariedad, la familia, en primer lugar, y posteriormente la escuela, son las fuentes principales de las que se nutren nuestros alumnos, sin descartar otras influencias que proceden de medios externos: el barrio, los amigos, etc.

Este binomio, formado por familia y escuela, debe estar constantemente en continua interacción por el bien de nuestros alumnos y de nuestra sociedad. Es por ello que es preciso que exista una armonía y un diálogo enriquecedor, donde las diversas partes salgan beneficiadas. En definitiva, quién saldrá más beneficiado de este estrecho vínculo serán, como ya dije antes, la sociedad en su conjunto en general, y nuestros alumnos en particular.

¿Cuál es el fruto de esa continua interacción padres-profesores? Los frutos de este diálogo deberían ser la autonomía, el respeto, la capacidad de diálogo y, sobre todo, un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

desarrollo de las propias capacidades intelectuales del alumno que le guíe a una búsqueda de la verdad con sentido crítico, sin dejarse llevar por lo que piensen los demás.

En esta labor pedagógica tiene mucho que aportar la filosofía educativa de Giner de los Ríos, pedagogo, ensayista y filósofo malagueño, nacido en Ronda. Giner fue el fundador de la Institución Libre de Enseñanza y dentro de su labor fue considerado un auténtico reformador de los principios educativos en su época. La finalidad última de la enseñanza que impulsó Giner fue la forja de auténticos hombres capacitados para guiarse a sí mismos y a la sociedad, y la regeneración de España, una España donde la educación estaba basada en el aprendizaje memorístico; una enseñanza, en definitiva, sin frutos.

El objetivo que pretendo en este artículo no es otro que iluminar la enseñanza del presente a partir del sistema educativo que propugnó Giner de los Ríos con su Institución Libre de Enseñanza.

2.- CONTEXTO HISTÓRICO-EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

Para comprender el contexto en el que surge la Institución Libre de Enseñanza es necesario remontarse a la primera mitad del siglo XIX, centuria en la cual nace el krausismo. Éste, aunque iniciado por Krause, es continuado en España por Julián Sanz del Río. El krausismo se adentra en España gracias a su conexión con el pensamiento español, conexión que se traduce en dar cobertura al liberalismo español y convertirse, de esta manera, en ideología que le dio fundamento y justificación. El liberalismo alcanzó, por tanto, su máxima expresión política y filosófica gracias al krausismo. Existían, además, una serie de afinidades filosófico-espirituales típicas de la sensibilidad religiosa y cultura españolas de la época, así como un conjunto de implicaciones éticas acordes con la reforma social y política de los liberales en España. El krausismo conectó siempre con esa corriente heterodoxa y liberal que procedía desde el Renacimiento y que estaba en línea con la renovación y la libertad de conciencia. Esta línea ha contrariado siempre a la ortodoxia católica procedente del concilio de Trento.

Pero hay otro aspecto más que hace posible la empatía del krausismo con el pensamiento español, y es la exaltación de lo individual frente al absolutismo estatal. Los krausistas en general, y Sanz del Río y Giner de los Ríos en particular, ensalzan la libertad del individuo que es la piedra angular donde se sostiene la renovación española que quieren alcanzar. Se va a insistir, sobre todo, en los derechos de la persona.

Pero el krausismo mengua tras el Sexenio Revolucionario (1868-1874), evolucionando hacia el positivismo. Esta declinación obedecía a razones políticas cuyo centro estaba en la restauración de 1875 de Cánovas y a un cambio ideológico. Efectivamente, debido a los acontecimientos políticos, cuyo eje se centraba en la búsqueda de seguridad y aumento de poder económico, se propició la aparición del positivismo. El legado que éste dejó fue insoslayable en la filosofía y ciencia españolas. Entre las diversas variantes, el positivismo se



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

concretó en el krauso-positivismo que fue un intento de conciliar razón y experiencia; también tuvo influencia en el neokantismo que llegó a establecer las fronteras del conocimiento científico delimitando las lindes de la razón y de la experiencia; influyó también en el evolucionismo defendiendo el transformismo al margen de la teoría de Darwin; y por último también se decantó por el marxismo al cual dotó de una inclinación más científica y dinámica.

Como ya dije más arriba, the crow sismo fue una tendencia muy influyente en la sociedad y cultura españolas, pero cuando el positivismo hace acto de aparición, el krausismo tuvo que renunciar a su armónica concepción metafísica y plegarse al ámbito científico cultural y educativo. Tuvo gran influencia en krausismo en figuras como Leopoldo Alas “Clarín”, Benito Pérez Galdós hasta llegar a Miguel de Unamuno. Pero la influencia más notoria que dejó el krausismo fue la institución libre de enseñanza, la cual irrumpió con fuerza en la vida de España en el ámbito científico cultural y político.

El precedente de la institución libre de enseñanza fue el colegio internacional destituido por Salmerón. La creación de ese de este colegio estuvo motivada por el endurecimiento de la política educativa de Isabel II que motivó la primera cuestión universitaria. Los mayores afectados en esta ocasión fueron Sanz del río, Fernando de Castro y Nicolás Salmerón. Estos, Ante la política agresiva del ministro Manuel de oro vio, contrarrestarlo las medidas político-educativas con la creación del colegio internacional, haciendo posible, en el ámbito privado, una enseñanza a la que se ponían toda clase de obstáculos. Se llevaron a la práctica los modelos educativos más modernos del momento. Los principios que guiaban la propuesta educativa del colegio internacional eran la enseñanza viva y significativa y no memorística, convivencias del profesorado y alumnado en un ambiente de estímulo y nunca de castigo. La plantilla de profesores del colegio internacional paso, casi en su totalidad, a la institución libre de enseñanza.

Con la llegada del sexenio revolucionario, se dio una mayor apertura al principio del krausismo: la libertad aplicada a todos los ámbitos de la vida. Según este grupo de profesores y filósofos, la falta de libertad y la causa del retraso secular de la vida española. Es por ello que tuvieron especial interés en salvaguardar la libertad de cátedra y de enseñanza como modelo para el resto de libertades. De hecho, según Salmerón, y no le faltaba razón, el sistema tradicional de enseñanza era esclavo de una rígida concepción religiosa que había privado de creatividad y libertad al espíritu español. La ciencia había estado sometida al poder político y religioso, lo cual le explicaba el atraso de la cultura española. Ante esto, los krausistas trataron durante el sexenio de emancipar la enseñanza de todo poder extraño y convertirla en una función social sin otra ley interna que la libre investigación y la búsqueda de la verdad.

Con la restauración de la monarquía borbónica, Cánovas colocada en el despacho de educación al mismo ministro de su gobierno anterior causando así la segunda cuestión universitaria. Con esta nueva polémica se encendió la protesta de catedráticos de Madrid y de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

otras universidades españolas. Así, Salmerón, Giner y Gumersindo de Azcárate fueron depuestos de sus cátedras.

Giner, durante el tiempo que duró su deposición, ideó un centro que funcionase como una universidad privada. Tenía en mente, como paradigma, la Universidad Libre de Bruselas. Tras su condena se pone en contacto con Salmerón, Azcárate y otros y forjan los fundamentos de la Institución Libre de Enseñanza. Su inspiración se nutre del krausopositivismo el cual asume una actitud intelectual que permite un compromiso fecundo entre la ciencia como producto del positivismo y la libertad como ideal ético. El programa de Giner se resumía en la máxima “*educación frente a mera instrucción*”. Los valores que funcionan a modo de cimientos de la Institución conforman el ideario de la misma y serán el rigor científico, la libertad como ideal moral, la reforma pedagógica y la transformación de la sociedad española.

Hasta aquí el contexto histórico filosófico en el que surge la Institución. Veamos, a continuación, cuáles son los principios que guían su enseñanza.

3.- PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA EDUCATIVA DE GINER DE LOS RÍOS

La pedagogía de Giner se fundamenta en su pensamiento antropológico el cual está imbuido de un gran optimismo. Giner tuvo que enfrentarse al pesimismo antropológico que inspiraba el pensamiento tradicional católico. Según éste, que simpatiza en algunos aspectos con el luteranismo, el pecado original había marcado a todos los hombres quedando la naturaleza humana estigmatizada por su orientación al mal y a la corrupción. Como ya diría Nietzsche, esa concepción pesimista del hombre y de la moral llevó al envenenamiento de las fuentes de la vida.

Sin embargo, Giner concibió al hombre como un ser racional y libre, como persona integral que busca la expansión y como un ser radicalmente ético que busca realizar un proyecto de vida. Y ese hombre no es un ser en solitario, sino que trata de ganar sus objetivos en sociedad, formando una comunidad con los demás hombres. Así es, junto a la razón y la libertad, Giner propugna la cualidad de la individualidad. Cada uno de los seres humanos es un microcosmos irrepetible, y esa irrepetibilidad la desarrolla el hombre en comunicación con otros.

Es esta la base antropológica del pensamiento pedagógico de Giner. En este sentido, su influencia en la sociedad española es decisiva. Giner junto con otros seguidores deseaban una transformación en profundidad de la vida y cultura españolas. Querían interiorizarla, conectarla con sus raíces europeas, sacarla del aislamiento. Y el medio más eficaz para ello era una formación integral. Éste fue el fin de la Institución a la que Giner dedicó su vida: la educación del hombre por el hombre a partir de sus propias capacidades.

En su labor pedagógica, Giner se había impregnado de los principios de grandes pedagogos europeos como Rousseau, Fröbel y Pestalozzi, para quienes la libertad, espontaneidad y desarrollo de la propia creatividad eran criterios definitivos de la verdadera



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

educación. El objetivo prioritario de su orientación no era formar una aristocracia intelectual que transformase el país con reformas, sino un grupo de hombres prácticos y autónomos.

Puesto que formar hombres es la piedra angular del edificio educativo de Giner, esa formación debe responder a un desarrollo en plenitud de las facultades físicas y psicológicas, estética, morales, etc. Nada puede quedar fuera de la formación integral de la persona. Es por ello que fomentó la coeducación, el contacto con la naturaleza y la formación sociocultural, el conocimiento de museos, pueblos y ciudades. Otra característica es la que hizo de la vida entera del alumno un proceso unitario sin parcelaciones. Así mismo era esencial la educación física y las manualidades.

Otro principio importante era la prioridad de la formación sobre la erudición. Según Giner el acopio memorístico es como un almacén de cosas muertas y por eso está en contra de ese sistema memorístico y mecánico. Un hombre erudito, atiborrado de conocimientos, sin capacidad racional de crítica y de síntesis, no es un hombre verdaderamente educado. La armonía universal que se basa en la razón, debe reflejarse en la vida humana y en eso consiste una auténtica educación. En esa armonización han de conjuntarse la acción del educador y del educando.

Giner entiende la educación como un proceso que tiene un principio y fin determinados. Ese proceso distingue tres elementos fundamentales: la acción educativa espontánea que hace referencia al medio que rodea al educando, la acción estímulo de la del educador y la acción receptora del educando. Lo ideal es la armonización sintetizadora de estos tres elementos.

Respecto al ambiente que se encontró Giner, hay que destacar que se trataba de una pedagogía sin fundamento científico alguno más que el recurso a la autoridad. Desde esta postura era lógica una actitud de crítica a la enseñanza tradicional y anquilosada. Giner proponía el diálogo entre maestro y alumno en contacto real y efectivo; según él, no era concebible la masificación de alumnos como sujetos pasivos de una enseñanza memorística, en la que se da una lejanía intelectual y humana con el maestro. Promovió una mentalidad crítica creadora; incentivó la actitud activa del alumno y el saber integral frente a la cultura parcelada.

Pero, ¿qué criterios guiaban la enseñanza de Giner? Es preciso destacar tres criterios fundamentalmente. En primer lugar, la *educación ética*. El primer objetivo de la educación es el desarrollo de una conciencia moral de carácter individual. Giner destaca el carácter moral por encima del desarrollo especulativo. El desarrollo de la razón en el hombre es un medio para alcanzar el desarrollo moral, y nunca un fin. Desde esta perspectiva, el ejercicio de la libertad de conciencia era prioritario. Por tanto, carecía de sentido las coacciones externas o internas. De ahí la eliminación de elementos coercitivos en la enseñanza. Primaba por encima de todo la responsabilidad en el ejercicio de la libertad. Veamos qué dice Giner sobre la formación ética. Según Giner, *“el respeto de la persona humana, bajo todas sus formas es el alma de esta asociación, que combate el egoísmo y la violencia. Los principales problemas a que se propone*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

consagrarse son: favorecer las relaciones pacíficas y los deberes entre las naciones, entre las clases sociales y entre el hombre y la mujer. No hay más que una clase de trabajo, sea que en él predomine el del pensamiento o el de la mano. Los que tienen hoy en su favor la fuerza de la opinión, o el número, o la posición social, o la educación, o la fortuna, no tienen por esto sino más deberes, una deuda enorme para con la sociedad: negarse a pagarla es un robo”.

El segundo criterio es una *educación aconfesional*. La libertad religiosa conlleva una neutralidad confesional. La Institución no tuvo compromiso alguno con determinada confesión religiosa. La religión que defendía Giner en su enseñanza era una religión natural, y no las religiones positivas e institucionalizadas. Al alumno se le debe enseñar los puntos comunes en los que coincide en las diferentes religiones. Nunca se le debe inculcar la adhesión a una determinada religión, pues ello engendra división. Así se pronuncia Giner al respecto: *“Así es que la práctica usual en muchas naciones de Europa, y en general, donde existe una religión oficial, incluso entre nosotros, de establecer escuelas particulares para los niños de los cultos disidentes, católico, protestante, hebreo, etc., ha producido y producirá siempre los más desastrosos resultados, dividiendo a los niños, que luego han de ser hombres, en castas incomunicadas ya desde la cuna. La escuela privada o pública debe ser, no ya campo neutral, sino maestra universal de paz, de mutuo respeto, más aún, de amor, y despertar doquiera este espíritu humano desde los primeros albores de la vida”.*

El tercer criterio hace referencia al *método de enseñanza intuitivo*, el cual fomenta la actitud activa del alumno; éste no es un mero receptáculo de conocimientos como creía la enseñanza tradicional, sino un ser activo en contacto con el profesor. Con respecto al aprendizaje memorístico Giner llegó a afirmar que *“los hombres medio instruidos, pero no educados, tienen su inteligencia y su corazón punto menos que salvajes; oscilan al azar, guiados por un oscuro instinto más difícil de interpretar que el oráculo de Delfos; ignoran el arte de formar ideas propias y el de servirse de las ajenas, y la anarquía de su desvariado pensamiento se refleja en la inconsistencia de su conducta”.*

En contra del aprendizaje memorístico, Giner destacó las palabras sobre los escritos, y así hizo de la Institución una escuela de diálogo, cual Sócrates rodeado de jóvenes a los que instruía buscando la verdad en su propio interior. Es en esta comunicación oral donde el alumno se descubre sí mismo y sus valores por la resonancia que tiene en él la figura del profesor. Este método contribuye a que el alumno perciba intuitivamente el contenido de la enseñanza por medio de la realidad y no a través de abstracciones cuyo sentido es difícil de aprehender.

4.- LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA ACTUAL, UN MODELO EN CRISIS

Del siglo XIX partimos para viajar hasta el siglo XXI, concretamente a nuestro deficiente sistema educativo español. ¿Qué rasgos pueden afirmarse, con rigor, que demuestren con meridiana claridad que el sistema educativo español se encuentra en crisis?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

No cabe duda de que el sistema educativo actual hace aguas por todas partes y no permite progresar hacia una mejora de la calidad educativa, como ponen en evidencia los pobres resultados obtenidos por los alumnos españoles cada año en pruebas de evaluación como PISA. Ante estos resultados se buscan un sinfín de justificaciones, achacando la culpa de la deficiente preparación de nuestros alumnos a la poca formación del profesorado, al bajo nivel educativo de los padres, a la escasez de recursos en los centros con los que impartir las diferentes asignaturas, o incluso al aumento de la inmigración, provocando con este último dato un desnivel mayor con alumnos españoles. A pesar de que se intenten buscar excusas y se evite la autocritica lo cierto es que los malos resultados son consecuencia directa del sistema educativo que diferentes gobiernos han ido amoldando a su gusto confundiendo la educación con un negocio político. Pero, ¿cuáles son los rasgos que impiden que nuestro sistema educativo goce de la misma calidad que el de otros países?

A pesar de los esfuerzos realizados para mejorar la formación de nuestros alumnos, las diferentes leyes siguen pecando de lo mismo, esto es, el empeño en la transmisión no tanto de valores cuanto de conocimientos, cuando debería ser al contrario, es decir, promoción de los **valores, una actitud crítica, el esfuerzo y la enseñanza participativa**. Pienso, a mi juicio, que éstas son las claves que se deben reforzar, pues son ellas las que aportarán autonomía al alumnado y capacidad de pensar por sí mismo.

a) La empresa educativa en los centros ha ido aplazando la **educación en valores** en base al supuesto de que cada alumno podía aprenderlo por sí mismo y que ese plano era dominio de los intereses de la familia. ¿Pero qué ocurre en la actualidad cuando tantas familias desestructuradas hay en nuestra sociedad y donde los que verdaderamente se ocupan de la “educación” de los jóvenes son, en muchas ocasiones, los abuelos o tíos?

El hecho de que se haya renunciado a transmitir valores en el ámbito educativo se debe al hecho de que esto es propio de la enseñanza religiosa, o al espíritu democrático que gobierna todos los ámbitos de la sociedad y que, en la educación, tiende a reducir a la sentencia: “cada cual puede optar por los valores que quiera siempre y cuando no dañe a nadie”. La crítica que cabría hacerle a este último planteamiento es que una educación sin dimensión moral es como un coche sin líquido de frenos. Va a su libre albedrío sin control. Son necesarios unos deberes, responsabilidades y unos principios que guíen el actuar de la persona.

Otra de las perogrulladas más comunes es el establecimiento de la sinonimia de tolerancia con ausencia de normas. Esta ausencia de normas nos ha conducido a una educación blandengue, que no tiene nada que ofrecer y que, por lo mismo, ha tirado la toalla porque no se siente responsable de la sociedad, la cual le encomienda unos alumnos no sólo para que los forme intelectualmente, sino que los forme integralmente.

No puede olvidarse que la educación está impregnada de valores por todos sus poros. De ahí se desprende que la educación está fundada en unas ideas, en unos principios que forjan el carácter de nuestros alumnos. Los valores en la enseñanza son imprescindibles, básicos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

Diría yo que son el cimiento sobre el que se sustenta el aprendizaje de los diferentes conocimientos. Así pues, cada acto educativo de cada docente goza de autoridad en función de que detenta algo que debe ser enseñado y asimilado. De esta forma, cada acción es transmisora no sólo de conocimientos, sino también de actitudes y procedimientos. Del mismo modo, cada actividad de cada centro está impregnada de valores de una u otra forma.

Frente a la carencia de valores, todos los centros deben inculcar unos valores que sean universales para el hombre de hoy y de todo tiempo y de cualquier cultura. Pero, además, cada centro debe impartir unos valores que sean característicos de su propia identidad como centro. Así, por ejemplo, un centro regido por la Compañía de Jesús inculcará no mejores valores que un centro público, pero sí con otra profundidad mayor y con un sentido religioso más patente.

b) La educación española actual carece de formación en **actitud crítica**. La facultad de resolver un problema partiendo de unas premisas para establecer una conclusión no se enseña en los centros educativos. Lo que se desprende de esta carencia es la incapacidad de nuestros universitarios de aprehender la realidad, comprenderla de modo global y en interacción, hallar otras alternativas viables a lo que se propone, siendo, de esta forma, vulnerables por la sociedad y como veletas que se las lleva el viento. Por ejemplo, un profesor de filosofía no debe enseñar sólo la teoría del raciovitalismo de Ortega y Gasset, sino también a enseñarle ver la vida como una síntesis de razón y de vida, de sentimientos y de intelectualidad, donde los dos aspectos tengan un papel equilibrado en la persona, de forma que no se dejen llevar por los arrebatos, ni tampoco sometan toda la realidad a juicio. Se trata de enseñar a filosofar, de que tengan sentido crítico, para que vean la realidad por sí mismos, teniendo como presupuestos lo que otros han visto en la existencia misma.

c) El sistema educativo en el que vivimos inmersos ha mucho que dejó de promover el **esfuerzo**. Las sucesivas leyes educativas han afrontado el fracaso escolar rebajando el nivel, adaptando la educación al nivel del alumno, cuando debería ser al revés. Con la argucia de la igualdad educativa nos hemos dejado llevar por el hecho de tener que bajar el nivel educativo hasta el caso de permitirle pasar al alumnado con tres suspensos llevándonos esta situación a la paupérrima formación en todos los ámbitos, ya que al no requerírseles esfuerzo y trabajo, no han puesto empeño y voluntad. La culpa no corresponde, pues, a nuestros alumnos, sino a aquellos que se encargan de dictar leyes y, en parte, del profesorado por exigir cada vez menos.

No podemos ejercer la docencia basados en el principio de igualdad, sino en el de justicia. Luego, no se puede rebajar el nivel para que los alumnos más incapaces puedan seguir las explicaciones del profesor, so pena de obtener los resultados tan negativos que está obteniendo la educación española a nivel de Europa. Bajando el nivel se hará un flaco favor a nuestra sociedad que, de aquí a unos años, será de las peor preparadas. Por tanto, si rebajamos el nivel, estamos cometiendo un gran injusticia con aquellos alumnos que tienen capacidad o que, sin tenerla, tienen voluntad de trabajo y constancia y quieren formarse. No exigir a los más capacitados, no premiar el esfuerzo y el trabajo constante sólo nos conduce a una sociedad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

ignorante y poco capacitada. Fernando Savater afirma que *“cuando se trata a alguien como si fuera idiota es muy probable que si no lo es, llegue muy pronto a serlo”*.

d) La educación debe promocionar también la curiosidad y la capacidad creativa. Con el aprendizaje de construcción de razonamientos no sólo los alumnos saldrán beneficiados, sino toda la sociedad a la que sirven con su trabajo. Así, por ejemplo, en Finlandia las clases son un debate abierto entre el docente y el alumnado, haciendo posible una **participación** activa y dinámica. En las aulas finlandesas se promueve la retroalimentación de los alumnos llevando a una participación global y a un ambiente relajado y tolerante. En el sistema inglés se promueve la preparación del manual previamente por el alumnado para que, habiendo llegado al aula, sólo se dediquen a debatir, resolver dudas y resolución de problemas planteados por el profesor en base a lo estudiado en el manual. Este método tiene dos características muy positivas que son el no perder tiempo leyendo un temario haciendo de los alumnos elementos pasivos y la preparación previa del manual o el temario anunciado por el profesor con antelación. Por el contrario, la educación española consiste en un sistema vertical, en clases magistrales explicando lo que dice un texto muchas veces deficiente donde sólo se dan conocimientos, y donde se carece de valores y de actitud crítica.

5.- CONCLUSIÓN

Ante la situación crítica que presenta el sistema educativo español, ¿qué soluciones pueden plantearse? En este último apartado pretendo dar unas ideas positivas a la luz del modelo que propugna Giner de los Ríos.

En base a los principios de la filosofía educativa de Giner y de los problemas que acucian a la educación española, podemos apreciar, a modo de visión sinóptica, que dichos principios, coinciden con las carencias que tiene nuestra educación, por lo que se concluye que aplicados a nuestra educación actual, si se llevaran a cabo, podrían dar resultados muy positivos.

Veámos, a modo de tabla sinóptica, con el fin de establecer unas conclusiones determinantes:

Programa de Giner de los Ríos	
-Prioridad de la formación sobre la erudición	-Mentalidad crítica creadora
-Formación integral de la persona	-Actitud activa del alumno
	-Educación ética
	-Coeducación



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 60 – JUNIO 2013

Carencias de la educación española

- Aprendizaje memorístico y sólo de conocimientos
- Conocimientos parcelados

- Formación carente de actitud crítica
- Ausencia de voluntad y esfuerzo
- Carencia de valores y normas
- Estructura vertical relación

En vistas de lo que se observa en la tabla sinóptica, podemos apreciar cómo Giner, cual Tomás Moro que prevé los problemas políticos actuales a la luz de la situación política de la Inglaterra de su tiempo, aporta una solución a los problemas de la educación dando unas pautas concretas y estables que garantizarán en todo tiempo y cultura el éxito de la educación de los jóvenes.

Mientras que hay una serie de principios que forman el conglomerado de la educación en sí misma y que afectan a la relación alumno-profesor en su conjunto como puede ser la promoción de la actitud crítica, pienso, a mi juicio, que por encima de todos estos principios, y al mismo tiempo como base de todos ellos, destaca el esfuerzo y la voluntad en el alumnado. Efectivamente, si no hay interés por parte de los alumnos, nada podemos hacer. Es necesario, por tanto, la motivación. Pero esto lo dejo para materia de otro artículo.

BIBLIOGRAFÍA:

- GARCÍA-VELASCO, JOSÉ (Prólogo y selección). *Francisco Giner de los Ríos. Por una senda clara. Antología*. Sevilla: Junta de Andalucía: Consejería de Cultura. 2011.
- GONZÁLEZ, MOISÉS. *Filosofía y cultura*, Madrid: Siglo XXI. 1992.
- JIMÉNEZ, ANTONIO. *Pensamiento filosófico español*. Madrid: Síntesis. 2002.
- LÓPEZ QUINTÁS, ANTONIO. *Filosofía Española contemporánea*, Madrid: BAC. 1970.

Autoría

- **Nombre y Apellidos:** Esteban Martín Cabezas
- **Centro, localidad, provincia:** I.E.S. Jandía (Morro Jable, Las Palmas de Gran Canaria)
- **E-mail:** Emartin131@hotmail.com